



**CERTIFICADO DE PERFECCIONAMIENTO EN EDUCACIÓN INICIAL  
PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRAYECTO CURRICULAR**

**Grupo de Trabajo**

Consejero Maestro Luis Garibaldi (CFE)

M/ Inspectora Esther Chalá (Coord. Nacional de la Carrera de ATPI-CFE)

Mag. Selva Artigas (Invitada por el CFE)

Maestra Natalia Ureta (INAU-CCEPI)

Maestra Cristina Doldán (INAU-CCEPI)

Maestra Yolanda Echeverría (MEC-CCEPI)

Mtra. Insp. Nacional Ed. Inicial Rosa Lezué (CEIP)

Mtra. Inspectora Alicia Milán (CEIP)

Maestra Inspectora Elizabeth Ivaldi (CEIP)

Lic. Maestra Mirtha Frondoy (CEIP)



## ÍNDICE

- I. Antecedentes
- II. Fundamentos
- III. Objetivos
- IV. Perfil del egresado
- V. Denominación del título
- VI. Estructura del trayecto curricular
- VII. Diagrama curricular
- VIII. Asignaturas específicas



## I. ANTECEDENTES

En los últimos años la atención y educación de la primera infancia ha adquirido gran relevancia en las agendas especializadas y en la agenda pública. La bibliografía de referencia, los documentos de los organismos internacionales y de las organizaciones de diversas profesiones vinculadas a esta etapa de la vida, denotan preocupación por la atención y educación de la niñez, en procura de su pleno desarrollo vital y social. El desarrollo integral de la personalidad humana es una de las finalidades que se le asignan a la educación en la legislación nacional y en los documentos de carácter internacional. En tanto proyecto político y social, la educación, en todos sus niveles es relevante si está orientada hacia propósitos de formación, esenciales y pertinentes a un momento y contexto dados.

Uruguay presenta antecedentes destacados en las políticas de atención y educación adoptadas desde hace más de un siglo conformando instituciones de diversas características y en diversos ámbitos.

3

En la formación del magisterio con esta finalidad, nuestro país fue pionero ya que en 1892 comienza la preparación de los maestros a cargo de la maestra Enriqueta Compte y Riqué. En 1957 se inicia el dictado de cursos de especialización en preescolares con una duración de dos años, continuada luego por el Instituto Magisterial Superior, hasta que en 1974 se reduce a un año. En la reforma del Plan de Formación de Maestros de 1992 se disminuye la extensión de esa carrera a tres años y se incluye la Educación Inicial como una opción en el tercer año final del Plan.

La Ley General de Educación 18.437 establece con carácter obligatorio la atención y educación de niños de 4 y 5 años de edad, en la órbita del Consejo de Educación Inicial y Primaria,(CEIP) y la atención de niños de 0 a 3 años a cargo del CEIP, Instituto Nacional de Niños y Adolescentes del Uruguay (INAU) y del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Debido a la inexistencia de formación de grado específica para



esa docencia, entre los años 2009 y 2013 se realizaron en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores (IPES) cursos de perfeccionamiento destinados a los maestros titulados en Educación Primaria Común. Estos cursos no se están realizando en la actualidad.

Con la finalidad de iniciar el proceso de transición al Instituto Universitario de Educación (IUDE), creado por la Ley 18.437, el Consejo Directivo Central de la ANEP creó en el año 2010 el Consejo de Formación en Educación (CFE). Al igual que el IUDE, tiene entre sus finalidades “formar maestros, maestros técnicos, educadores sociales y profesores y otorgará otras titulaciones que la educación nacional requiera.”

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el CFE en coordinación con el CEIP, el Consejo Coordinador de la Educación de la Primera Infancia (CCEPI) y el INAU, asume la responsabilidad de elaborar propuestas de para formar educadores que den respuesta a esta nueva demanda social.

4

## II. FUNDAMENTOS

Los grandes ejes estratégicos de la transformación impulsada por la ANEP para este quinquenio son: potenciar la Educación Inicial de 4 y 5 años, apuntar a la universalización de la cobertura de 3 años, mejorar las condiciones de egreso de la Educación Primaria, universalizar los egresos de la Educación Media Básica, duplicar los de la Educación Media Superior y promover que todos las personas ubicadas en el tramo de entre los 3 y los 17 años de edad estén vinculadas al sistema educativo.

1

En el documento citado, se explicita además, “ la necesidad de pensar cómo mejorar las condiciones de educabilidad desde el punto de vista de la infraestructura y de nuevas estrategias para mejorar la formación de estos alumnos...”.

Dentro de esta preocupación nos ocupa lograr que los

---

<sup>1</sup>Extraído de documento publicado en página web del CEIP : “Presupuesto 2015-2019: una señal de cómo alcanzar un salto en cobertura y calidad educativa”



Maestros/as que atiendan a niños de entre 3 y 5 años en Educación Inicial, cuenten con la formación necesaria que posibilite el adecuado encuadre pedagógico y didáctico, específico para la educación y atención de niños y niñas en esta etapa.

En este sentido, el CFE coordina con el CEIP, el CCEPI e INAU, propuestas curriculares y titulaciones de egreso específicas, que den respuesta a esta demanda para Educación Inicial en el marco de las propuestas para la Primera Infancia en términos generales.

De este modo, se fueron produciendo propuestas curriculares orientados a:

- a) una carrera de grado de Maestro de Primera Infancia para desempeñarse en la atención educativa de los niños de Primera Infancia (0 a 6 años) en ámbitos públicos y privados;
- b) una trayectoria en la carrera de grado, con carácter de Certificado de Perfeccionamiento, para la atención de niños en la etapa Inicial (3 a 6 años) habilitado al ingreso de los Maestros ya titulados de Educación Primaria, y
- c) una carrera de Asistente Técnico en Primera Infancia (0 a 6 años) cuyo perfil de egreso posibilite desempeñar la actividad educativa directa en equipos integrados por otros técnicos y profesionales.

La propuesta curricular que se presenta en este caso está orientada, en una primera instancia, a brindar la formación de Maestros de Educación Primaria que se desempeñan en el ámbito de Educación Inicial del CEIP. La trayectoria elaborada habilitará a los docentes que la cursen a continuar estudios en la carrera de formación para el tramo etario comprendido entre los 0-6 años, según se consolide un Plan de Estudios específico, según lo previsto.

La trayectoria curricular propuesta conjuga los tres ejes disciplinares que hacen a una estructura común con la formación existente en las carreras de Formación Docente: a) el área de las Ciencias de la Educación; b) los diversos campos del conocimiento que remiten a los componentes específicos del tramo etario y c) la práctica profesional.

En cuanto a su orientación, los contenidos curriculares responden



a un enfoque integral en el abordaje de la complejidad de los procesos del desarrollo, en entornos sociales diversos, desde la perspectiva ética de la praxis específica del equipo educativo, en un marco de laicidad y de los derechos humanos.

El Certificado de Perfeccionamiento en Educación Inicial comprende el conocimiento de los entornos institucionales, de las políticas en que se desarrolla la atención a la primera infancia y a su actividad profesional, los entornos socio familiares, las transformaciones psicoafectivas, psicobiológicas y de socialización que constituyen de forma integral las bases del desarrollo que distingue la etapa de 0 a 6 años de la edad escolar, con particular énfasis en las edades 3, 4 y 5 años. Ello posibilitará que -en entornos multidisciplinares- la práctica educativa de este profesional se potencie y contribuya desde su nivel de intervención en el equipo como un componente integrador y enriquecedor de las acciones de los diversos actores que se ocupan del bienestar de los niños. La formación propone el desarrollo de conocimientos, de experiencias y de lenguajes que haga factible esa interacción con los niños y con los agentes del equipo de atención y educación en el establecimiento educativo que se trate.

6

Desde esta perspectiva, se proponen los siguientes objetivos para el otorgamiento de un Certificado de Perfeccionamiento en Educación Inicial a los Maestros de Educación Primaria, para su desempeño con niños de 3, 4 y 5 años.

### III OBJETIVOS

Formar personal docente para Educación Inicial, con una certificación de Perfeccionamiento en Educación Inicial que:

1. avale sólidos conocimientos sobre los componentes psicobiológicos, socio-pedagógicos, culturales e institucionales que configuran el desarrollo infantil de la primera infancia y
2. que posibiliten las acciones educativas requeridas con énfasis en el tramo etario de 3, 4 y 5 años como ejercicio pleno del derecho a la



### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- A. Brindar marcos teóricos que sustenten el análisis y la comprensión de las políticas y las prácticas educativas específicas en los complejos problemas socio-culturales e institucionales de la sociedad actual.
- B. Ofrecer herramientas teóricas y experiencias para el análisis y comprensión de los componentes esenciales bio-psico-sociales del desarrollo humano que constituyen la realidad específica de ese tramo etario en sus procesos.
- C. Incorporar estrategias de planificación, que valoren particularmente el juego como actividad específica de los niños de esta edad, no propedéutica exclusivamente, que le permitan desarrollar profesionalmente líneas de intervención o acciones oportunas de estímulo al desarrollo e integración de los mismos.
- D. Ofrecer experiencias válidas para la construcción del rol docente como profesional de la educación y de la educación inicial que atenderá esta etapa de la vida en todas las dimensiones de su competencia.
- E. Integrar el conocimiento de campos disciplinares que permitan el diálogo con los núcleos familiares y con los diversos profesionales vinculados a la atención de la primera infancia.
- F. Disponer de marcos teóricos conceptuales y metodológicos que permitan comprender, tanto como formular y desarrollar en su nivel de actuación acciones consistentes de investigación educativa y extensión.
- G. Garantizar el desarrollo de prácticas en las instituciones que atienden la primera infancia con énfasis en las edades de 3, 4 y 5 años

### **IV PERFIL DEL EGRESADO**

El Maestro de Educación Primaria con Perfeccionamiento en Educación Inicial es un profesional de la educación que ha desarrollado un saber pedagógico y competencias específicas para el campo educativo de la primera infancia con énfasis en 3, 4 y 5 años, que realiza su labor desde



Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”  
una perspectiva colectiva y ética de la profesión, de “sujeto situado” en las complejidades de la sociedad, en un tiempo histórico y en un espacio geográfico definido.

Realiza su desempeño profesional desde una perspectiva amplia de la primera infancia, con énfasis en los niveles 3, 4 y 5 años, trabajando en acuerdo con el equipo del centro educativo. Genera acciones que posibilitan el cumplimiento de funciones educativas específicas; el fortalecimiento del vínculo pedagógico y de las diversas formas de relaciones sociales en la infancia; la generación de ambientes estimulantes al desarrollo infantil, así como promueve y ejecuta instancias de desarrollo de aprendizajes, habilidades y de destrezas.

Actividades para las que resulta competente:

- Identificar y responder a las necesidades biológicas, afectivas, sociales e intelectuales de la primera infancia con énfasis en los niños de 3, 4 y 5 años.
- Estimular el lenguaje, la comunicación y las relaciones sociales entre pares y con los adultos.
- Colaborar en el desarrollo de la autonomía progresiva, la adquisición de la identidad, el aprendizaje de la convivencia y el establecimiento de rutinas diarias como tiempos pedagógicos.
- Estimular la interacción con la naturaleza y el entorno social circundante.
- Generar ambientes acogedores, seguros y estimulantes para los aprendizajes.
- Propiciar situaciones de juego con intervenciones oportunas.
- Incentivar el uso de los diversos lenguajes expresivos (verbal, musical, corporal, plástico-visual, etc.).
- Promover la construcción de relaciones lógicas, favoreciendo la acción de niños y niñas sobre los objetos en procesos de desarrollo del pensamiento, adquisición y uso de lenguaje matemático.
- Construir vínculos de cercanía que fortalecen el desarrollo afectivo, y emocional de niños y niñas.





Administración Nacional de Educación Pública  
CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores “Prof. Juan E. Pivel Devoto”

- Dar una respuesta educativa personalizada, oportuna y diversa con atención a las diferencias individuales trazando las estrategias más adecuadas para ello.
- Coordinar y supervisar como responsable: la acción de equipos que asuman en forma cooperativa la tarea con los niños, aunando saberes particulares, necesarios para ofrecer una mejor propuesta a los niños/as de los grupos a cargo.

### **V. DENOMINACIÓN DEL EGRESO**

El cursante, al culminar la totalidad de los cursos y haber aprobado las evaluaciones correspondientes obtendrá el Certificado de Perfeccionamiento en Educación Inicial lo que equivaldrá a 40 créditos.

Los postulantes, para la edición 2015 - 2016 tendrán como requisitos de ingreso poseer título de Maestro de Educación Primaria y trabajar en una clase de educación inicial del CEIP. En futuras ediciones, el CFE definirá los requisitos correspondientes.

El certificado será habilitante para desempeñarse en centros de atención y educación en primera infancia con énfasis en niños de 3, 4 y 5 años pertenecientes al CEIP, a los Planes del INAU, en instituciones de salud que requieran apoyo educativo, en instituciones educativas privadas y públicas, comprendiendo todo el territorio nacional.

La obtención del Certificado de Perfeccionamiento en Educación Inicial le habilitará a concursar en los llamados específicos del CEIP, así como a la continuación de estudios en la carrera de grado de Maestro de Primera Infancia una vez establecida.

### **VI. ESTRUCTURA DEL TRAYECTO CURRICULAR**

El Plan del trayecto curricular correspondiente al Certificado de Perfeccionamiento en Educación Inicial está orientado a la formación de este profesional a través de la definición de una trayectoria de tres ejes curriculares estructurantes, cuyos contenidos sustentan el cumplimiento de los objetivos propuestos, en concordancia con los procesos institucionales



Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores "Prof. Juan E. Pivel Devoto"  
iniciados de atención y educación a la primera infancia en su concepto específico.

### **Núcleo de Formación Profesional Común**

Comprende la formación intelectual específica del campo educativo que realiza la institución. Se compone por estudios pedagógicos, sociológicos, psicológicos, filosóficos e históricos vinculados a la educación. Comprende a todas las titulaciones que otorga Formación en Educación y constituye el carácter de la profesión docente que se articula con el grado y con la formación específica que hace a su rasgo profesional. En el caso del trayecto planteado para los Maestros de Educación Primaria, este núcleo de formación común está reconocido por su formación previa.

### **Núcleo de formación específica**

Está orientado a la formación del Maestro de Primera Infancia en un trayecto específico, que en diversas líneas del conocimiento, contempla predominantemente el período de 3 a 6 años. Este trayecto está diseñado de forma tal que le permita al cursante apropiarse de saberes relacionados a las particularidades que caracterizan a la primera infancia y a su campo de funciones.

Le posibilitará dominar como criterio profesional dos áreas específicas: a) los componentes del desarrollo humano que singularizan a este tramo etario, con especial atención a las condiciones ambientales y normativas en que se realizan y que el Maestro de Educación Primaria con Perfeccionamiento en Educación Inicial deberá atender desde la perspectiva educacional específica, en colaboración con el equipo docente del centro educativo y oportunamente con otros especialistas; b) las bases conceptuales y prácticas del campo lúdico, cultural y artístico que dan lugar a instrumentos de la formación ética, estética y de la construcción de la comunicación y la socialización, así como el conocimiento y exploración del medio, de la niñez en esta etapa.



### **Núcleo de Práctica Profesional**

La práctica docente aborda su complejidad desde las Corrientes Pedagógico-Didácticas vinculadas a la Primera Infancia, como campo de análisis del hacer educativo en su significación. Constituye además el práctico como espacio en que inicia la integración y consolidación del corpus teórico abordado en los núcleos ya descriptos en confrontación con instancias reales.

Le permitirá apropiarse además de las diversas herramientas de trabajo propias de la práctica docente en general y en la etapa particular de la infancia, priorizando el juego y su didáctica, como construcción de ámbitos propios de la educación en la primera infancia y el juego como instrumento comunicativo y de inclusión social integradora.

La práctica tendrá un rasgo acentuadamente experiencial, de reflexión y análisis; se reconocerá como un hacer significativo para los sujetos de la educación (en este caso, niños y cursantes), de carácter creativo rigurosamente fundamentado y tendrá un común denominador orientado a la construcción de vínculos socialmente válidos, que promuevan su crecimiento pleno en procesos de creciente autonomía profesional en su nivel de funciones.

En esta propuesta curricular, la práctica docente se realizará en servicio dado que es condición de ingreso al curso estar ejerciendo como maestro en educación inicial en el CEIP. Estas prácticas en servicio incluirán visitas de acompañamiento. Las prácticas serán objeto de reflexión pedagógico-didáctica, desde la realización de registros de planificaciones, diagnósticos pedagógicos, propuestas de intervención, narrativas, relatorios reflexivos de actividades y registros gráficos (con medios audio-visuales) a analizar en una propuesta de investigación – acción del cursante.



## V. DIAGRAMA CURRICULAR

<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>	
Presenciales teórico/prácticas	112hs.
Trabajo virtual (incluye trabajos vinculados a jornadas presenciales y virtuales)	156 hs.
Práctica en servicio	192 hs.
Trabajo autónomo de cursante	140 hs.
<b>TOTAL</b>	<b>600 hs.</b>

### Coordinación

La coordinación del curso de Perfeccionamiento en Educación Inicial tendrá por objetivo la vigilancia epistemológica y de conducción colectiva e integral de la formación de docentes en Primera Infancia y realizará el seguimiento del desarrollo curricular del trayecto propuesto para Maestros de Educación Primaria.

12

## VI. ASIGNATURAS

### MÓDULO I

- Curso: Didáctica en Primera Infancia
- Juego: enseñanza y aprendizaje
- Didáctica / Taller Enseñanza de la Matemática

### MÓDULO II

- Psicomotricidad
- Conocimiento del Entorno: CCNN
- Didáctica / Taller Enseñanza de la Lengua

### MODULO III

- Práctica Docente/Didáctica
- Familias y Contextos Socioeducativos
- Conocimiento del Entorno: CCSS
- Lenguajes Expresivos